

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Necesario que micros cuenten con cámaras:

Sesma Suárez

ARTURO PANSZA

Para garantizar un viaje seguro a los capitalinos que se movilizan en el transporte público, es necesario modernizar los microbuses instalándoles cámaras de video vigilancia, consideró el coordinador de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad del Congreso local, Jesús Sesma Suárez, quien fundamentó que cifras de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) revelan que de enero a noviembre de 2023 se abrieron un total de 698 carpetas de investigación por robos con violencia en el Metro, Metrobús, Trolebús y colectivos.

Señaló que, de los más de 600 robos investigados por la FGJ CdMx, 328 ocurrieron en los microbuses del transporte público concesionado, lo que representa el 47 por ciento del total.

En declaraciones a los medios de comunicación, expuso que ante el hecho de que los microbuses son el transporte público más inseguro para viajar en la capital del país, es preciso que sea obligatoria la colocación de cámaras de video, botones de pánico y geolocalizadores en todas las unidades del transporte público, para lo cual se requiere emprender cambios a la Ley de Movilidad de la Ciudad de México. Sesma Suárez presentó una iniciativa de reforma, que se encuentra en la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial del Congreso.

"El microbús es el medio de transporte más inseguro para los usuarios. La probabilidad de que una persona o algún miembro de su familia sufra algún tipo de delito asciende al 80 por ciento, pero instalando cámaras de seguridad y geolocalización podríamos reducir en un 55 por ciento los delitos en dicho transporte", destacó el congresista verde ecologista.

Sesma Suárez refirió que especialistas aseguran que el principal factor por el que los microbuses son el primer lugar en robos con violencia, en comparación con los demás medios de transporte locales, es porque existe un rezago en su modernización.

Asimismo, el también integrante de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Poder Legislativo local, acotó que la implementación de los elementos tecnológicos en los denominados micros, permitiría garantizar la seguridad que tanto necesitan los pasajeros de las rutas de transporte público con los mayores índices de inseguridad.

El principal factor por el que los microbuses son el primer lugar en robos con violencia es por un rezago en su modernización



Personal de la FGJ, detrás del desalojo en General Anaya 27, acusan afectados

LAURA GÓMEZ FLORES

A 16 días de que fueron desalojados de sus viviendas que habitaron durante más de 30 años, residentes del edificio de General Anaya 27, colonia Merced Balbuena, no han podido regresar porque se encuentran aseguradas por la Fiscalía de Investigación de Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana, por un presunto caso de despojo.

En una manifestación que realizaron afuera de las instalaciones de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, ubicadas en la colonia Doctores, señalaron que "hasta ahora no se ha podido configurar ese delito, pero no podemos entrar a nuestras casas".

Además, dijeron, "existe el riesgo de pasar de víctimas a victimarios y hasta a la cárcel podemos ir, pues con diversas argucias buscan despojarnos de nuestro hogar, como en 2017, cuando intentaron hacerlo, y ahora, el 9 de enero, cuando nos sacaron", explicaron.

Consideraron que el desalojo fue "ilegal porque no presentaron ningún documento, y que hay funcionarios de la fiscalía detrás de éste que deben ser investigados, como la agente ministerial Rosalba Lara".

"Sobrevivimos en la calle"

En tanto las indagatorias avanzan, "seguiremos afuera del edificio con niños y adultos mayores, en la calle, donde hemos sobrevivido gracias a la ayuda de vecinos y familiares, quienes nos llevan ropa y comida", manifestaron.

Con el apoyo de algunas cartulinas con las leyendas: "Señor jefe de Gobierno Martí Batres, ayúdenos para recuperar nuestro hogar. General Anaya 27", "Señor fiscal Ulises Lara, apóyenos para recuperar nuestro hogar", cerraron los accesos al búnker y ambos edificios de Doctor Río de la Loza.

Los entrevistados, quienes solicitaron el anonimato, señalaron que son 50 familias que resultaron afectadas por este desalojo "ilegal", que ocupaban alguno de los 30 departamentos distribuidos en los cuatro pisos o uno de los 25 cuartos de azotea.

El dueño del inmueble falleció, pero "apareció otra persona y le seguimos pagando la renta, y ahora vienen los de la fiscalía y nos sacan, pero no vamos a permitir que nos despojen de nuestro hogar", comentaron.

Tras una reunión con funcionarios de la Fiscalía de Delitos Ambientales, señalaron que "todavía

no hay nada en concreto para que nos regresen el edificio, por lo que seguimos en pie de lucha".





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS